

SANTIAGO CAR SIN (1746-1816)

María A. Díaz de Guerra

I

Santiago Carsin,¹ nacido en Burdeos, Francia, en 1746, ejerció la medicina en Maldonado y en San Carlos durante muchos años. Se casó en Maldonado y en esa ciudad nacieron algunos de sus hijos. Es uno de los primeros médicos que tuvo dicha ciudad al igual que San Carlos. El primer médico debió ser el cirujano que llegó a Maldonado con la tropa encargada de levantar las fortificaciones ordenadas por Cevallos, en el año 1759, quien ya para 1760 presentaba su pedido de retiro – cosa que no se aceptaba porque no le encontraban reemplazante– hasta que en 1764, el propio Cevallos designó a Tomás (o Thomas) Navarro en carácter de Practicante. Tomás Navarro quedó ejerciendo ese cargo once años, hasta 1775, pero ya para entonces residía en Maldonado un cirujano francés, mejor preparado que Navarro, que era Santiago Carsin.²

II

Se podría asegurar que Santiago Carsin comenzó a ejercer su profesión en Maldonado en 1773, de acuerdo a lo que se desprende de la nota que se transcribe, firmada por Mathías Grimau en Buenos Aires, el 25 de setiembre de 1775, nota que equivale a su nombramiento:

*“En cumplimiento del Superior Decreto... de pedir quien releve el cargo que hoy obtiene á D. Thomas Navarro, sangrador y cirujano de las Tropas de S.M. que se hallan acantonadas en Maldonado; nombro á D. Santiago Carsin de nación francesa, concurriendo en dicho todas las circunstancias que se requieren para el desempeño del cargo que pasa a obtener... y no poder cumplir en lo demás que previene que deben ser propuestos tres y deben ser del Colegio de Cádiz o de Barcelona, por no aver sujetos de esta naturalidad y el dicho nombrado tener el mérito de aver sido examinado por los cirujanos de la R. Armada de orden del Ministro D. Patricio del Villar, donde fue destinado a la Goleta Santa Matilde del cargo de Capitán Velform, consiguiendo mérito en los enfermos como cosa de dos años en el Hospital de Maldonado”.*³

III

Como puede verse, hacía casi dos años que Carsin conseguía mérito con los enfermos del Hospital de Maldonado. Mathías Grimau, que así habla, era el “Cirujano Mayor de la gente de guerra de Buenos Aires”, y elevaba su propuesta al virrey Vértiz. Al margen de la misma, dice: “30 de octubre de 1775. Apruebo este nombramiento con la asignación del mismo sueldo que está señalado a su anterior. Vértiz”.

Santiago Carsin ejerció la Medicina, tanto en Maldonado como en San Carlos, desde 1773 hasta 1794 o 1795, según el resultado de las investigaciones practicadas por esta autora, para las cuales ha utilizado las partidas parroquiales, los boletos de pago de derechos de alcabala, y los recibos de las testamentarías, en los que se registra su nombre. Ordenando ese material resulta lo siguiente:

¹ DÍAZ de GUERRA, María A.: Diccionario Biográfico de la Ciudad de Maldonado (1755-1900). Montevideo, Imprenta IMCO, 1974. Páginas 183-190.

² SCHIAFFINO, Rafael: Historia de la Medicina en el Uruguay. Tomo II.

³ MALLO, Pedro: Páginas de la Historia de la Medicina en el Río de la Plata. Tomo III. Apuntes Históricos sobre el Estado Oriental del Uruguay desde el año 1726 hasta el de 1810. Buenos Aires, año 1899.

Contrajo matrimonio en Maldonado en 1777 con Jacinta Laureana González.⁴ En dicha partida dice que Jacinta Laureana González era natural de este pueblo, pero en la partida correspondiente a su hija María, dice que era natural de Río Grande, y en la correspondiente a su hijo Juan Santiago la da como natural de San Carlos; de modo que la procedencia de Jacinta Laureana González se ignora; posiblemente fuera de San Carlos, con padres de Río Grande (Brasil).

Tres años antes, en 1774, aparece registrado el nombre de Santiago Carsin, actuando como testigo en el casamiento de Luis Antonio de Miranda y Laureana Dutra, efectuado en la ciudad de Maldonado. En 1776 y 1778 figura como padrino de bautismo en dos partidas. En 1782 nace Ana Rafaela Paulina Carsin, partida registrada en San Carlos⁵; actuando como padrinos de bautismo Rafael Pérez del Puerto y Ana Gertrudis Mendinueta. En 1785 nace María; en 1790 Juan Santiago; en 1792 Ramón José; los tres en Maldonado⁶ actuando siempre como padrinos Rafael Pérez del Puerto y Ana Gertrudis Mendinueta.

En 1794, Patricio Antonio Salas, negro libre, natural de la Villa de San Carlos, hijo de Antonio Barbero y de Mariana Gómez –negros esclavos en dicha Villa– se casa con Leandra Hortensia, negra esclava de Don Santiago Carsin “vecino de esta ciudad”.⁷

Boletos de derecho de alcabala: En 1789, compra un negro esclavo llamado Rafael de 36 años a Doña Ángela García. En 1788, “Don Santiago Carsin, Cirujano de esta ciudad” vende un esclavo a Don Juan Lafranca. En 1793, vende una negra llamada Teresa de 13 años a Vicente Molina en 250 pesos. En 1794, compra a Don Benito Fajardo un negro esclavo llamado Joaquín de 14 años en 200 pesos fuertes.⁸ Dichos boletos de alcabala⁹ están fechados en Maldonado.

Recibos de visitas y curaciones: En primer término, el recibo en el que consta el pago de visitas y medicinas suministradas a Francisco Núñez en Maldonado, que murió en 1787, pago que fue efectuado por el hijo Paulino Núñez y la esposa del fallecido, María Da Costa. Se trata de un documento en el que no solamente figura Santiago Carsin sino también Francisco Osorio y Tomás Navarro, los que seguramente fueron los encargados de suministrar las medicinas. Dice así:¹⁰

“Por lo que llevo de visitas y medicinas Dn. Santiago Carsin juntamente con Dn. Francisco Osorio y Dn. Thomas Navarro.....\$ 20”.

Este recibo no tiene fecha, pero indudablemente pertenece a 1786 o 1787, ya que Fco. Núñez hizo su testamento el 8 de setiembre de 1786 y vivió ocho meses más, muriendo en mayo de 1787.

Otro recibo, éste correspondiente a 1791:¹¹

“Habiéndose dado parte el día de hoy de haber llegado el cadáver de Don José Llorens, Teniente de Milicias de esta ciudad que había fallecido de repente en su Estancia del Arroyo del Alférez... mando que el Cirujano Don Santiago Carsin pase junto con el Escribano a este Cabildo a el reconocimiento de dicho cadáver por si acaso hay señales de haber recibido muerte violenta”.

Firman este escrito el alcalde Francisco Montes y el escribano Luis Antonio de Miranda. Acude Carsin, y después de prestar el juramento de rigor, declara:

“...halla que ha sido muerte natural de un accidente o sofocación de sangre y no tener en todo su cuerpo lesión ni contusión alguna; todo lo cual

⁴ Libro II de Matrim. Fol. 161. Parr. De Maldonado.

⁵ Libro I de Baut. Fol. 148. Parr. De San Carlos.

⁶ Lib. II – III de Baut. Fols. 110 – 37 y 65 v. Parr. De Maldonado.

⁷ Lib. II de Matrim. Fol. 258. Parr. De Maldonado.

⁸ A.J.L.M. “Boletos de Derechos Recaudados de Alcabala por el Ministro de Hacienda de Maldonado.” No. 19, letra B y Libreta No. 2 N 35, letra A.

⁹ DICCIONARIO DE LA R.A.E.: Edición 22ª., 2001, Tomo I, pág. 92: ALCABALA: (del árabe hispánico *alqabála*): Tributo del tanto por ciento del precio que pagaba al fisco el vendedor en el contrato de compraventa y ambos contratantes en el de permuta.

¹⁰ A.J.L.M. Leg. No. 2: Inventario, tasación y división de los bienes de Francisco Núñez, año 1791. Exped. N 23, Letra N.

¹¹ A.J.L.M. Leg. No. 2. Carpeta caratulada: “Fallecimiento de Don José Llorens. Año 1791”. Exped. N 22. Letra LI.

dijo sabe por la ciencia y experiencia que tiene en ello y que lo que ha dicho es la verdad, y que es de edad de 45 años y treinta y tres de cirugía."

Por esta interesante declaración, nos enteramos de un dato importante, el referente a su edad y a los 33 años de cirugía que lleva, lo que no deja de sorprender que haya comenzado a los 12 años y que para ello nos debamos remontar al año 1758. Partiendo de lo que estableció la autora al principio, que Carsin pasó a residir en Maldonado en 1773, en esa fecha contaba con 27 años de edad.

Otro recibo:¹²

"Recibí del Sor. Alcalde Dn. Francisco Cabral la cantidad de cuatro pesos siete reales, a buena cuenta de la curación que hice al indio Isidro, y para que conste lo firmo en la Ciudad de San Fernando de Maldonado a 17 de Mayo de 1793".

Otro recibo corresponde a la testamentaria de Bernardo Hernández:¹³

"Digo yo, Dn. Santiago Carsin que recibí de Dña. Águeda Machado tres ps. Dos rs. Que me debía su finado Esposo y para que conste le doy el presente en Maldonado".

Bernardo Hernández, casado con Águeda Machado, hace testamento en 1794, dejando por albaceas, en primer lugar a su mujer y en segundo a su cuñado, Antonio Machado. Entre las deudas contraídas aparece una a Santiago Carsin, no sabemos si por atención médica o por otra circunstancia, ya que aparte figura lo que se debía al cirujano Alonso Antonio Núñez, según el siguiente recibo:

"Recibí de la Señora Águeda Machado la cantidad de veinte y nueve ps. Cortes por la asistencia que le hice a su difunto marido Bernardo Hernández y como Maestro aprobado en Cirujía le doy para los fines que le convengan el presente. Maldonado, 20 de Agosto de 1795.

Alonso Antonio Núñez".

IV

Hemos visto diferente documentación respecto a la actividad de Santiago Carsin en Maldonado. Pero residió también en San Carlos. Dice Pedro Mallo:¹⁴

"En 21 de Noviembre de 1780 está en la Villa de San Carlos Santiago Carsin, desde donde mandaba sus títulos de Cirujano al Protomédico Miguel Gorman, diciendo que deseaba que no lo llamaran a examen porque perdería la asistencia de un año en aquel pueblo tan pobre, que le pagaban con trigo, y que apenas recoge 40 fanegas¹⁵ de todos los vecinos".

Se transcribe un extracto de la carta aludida:

"...Por conducto del Señor Comandante de ésta remito mis títulos, los que estimaré me despache sin que tenga yo que pasar para esa porque me serviría de grande perjuicio por hallarme solo en este Pueblo, sin otro de mi facultad y estar ajustado con los vecinos por año y para pasar a esa sería preciso dejar perdido todo lo que tengo adelantado este año hasta la cosecha de los trigos, que es en lo que me pagan, pues son los productos tan pocos que apenas recojo de todos los vecinos 40 fanegas de trigo..."

Carta firmada por Santiago Carsin y fechada en la Villa de San Carlos, el 25 de noviembre de 1780.

¹² Carpeta Cabildo. Recibos. Exped. N. 75. Letra R.

¹³ A.J.L.M. Testamentaria de Bernardo Hernández. Año 1794.

¹⁴ MALLO, Pedro. Op. Citada.

¹⁵ DICCIONARIO de la R.A.E.: Edición 22ª, 2001, T. I, pág. 1038: FANEGA: (del árabe hispánico *faniqa*, medida de áridos, y éste del árabe clásico *faniqah*, saco para acarrear tierra). Medida de capacidad para áridos que, según el marco de Castilla, tiene 12 celemines y equivale a 55,51, pero es muy variable según las diversas regiones de España. Porción de granos, legumbres, semillas y cosas semejantes que cabe en esa medida.

Es interesante recalcar que, en dicho año de 1780, Carsin es el único médico en San Carlos y naturalmente en Maldonado, y que se remonta a esa fecha la primera Sociedad –si se puede llamar así– de asistencia médica en el Departamento, por la cual, el profesional se comprometía por el año con la población de San Carlos a atenderla y a falta de dinero, se le pagaba en trigo.

En cuanto a la reválida de sus títulos –por lo que era llamado a Buenos Aires– se ignora si lo realizó, pues a la carta que en parte se ha transcrito se le contestaba que se le permite quedar ejerciendo hasta un mes después de las cosechas para que cobre, ordenándosele que luego pasase a la capital a revalidarse. Habiendo vencido el término con exceso el 28 de marzo de 1781, el presidente del Protomedicato escribe a Vicente Tarufo, Comandante de San Carlos, para que lo suspenda en el ejercicio de la profesión y haga venir a Buenos Aires.

En el Padrón de vecinos de 1783 se registra el nombre de Santiago N. (Cirujano), casado, con un hijo.¹⁶

A partir de 1794 pasa a residir a Minas y de allí a Melo, en los últimos días del año fundacional donde se le adjudica solar, chacra y estancia en los primeros meses e 1796.¹⁷

“Pocos años sin embargo parece ejercer su profesión dedicando sus afanes a la explotación de la estancia de Cañas, con frente sobre el río Yaguarón. Es relevado por la fundación del Real Hospital que tiene en el cirujano Don Gregorio de España y Castro, su calificado reemplazante. Fallece un día de noviembre de 1816, quizás en su estancia, habiendo disfrutado de largos reposos luego del intenso trajinar sobre la tierra, teniendo entonces 70 años.”¹⁸

V

En el período de unos veinte años en que transcurre la vida de Santiago Carsin en Maldonado, en su actividad como médico, debemos vincularlo, por un lado, al Hospital que había en esta ciudad, y por otro a un personaje de importancia y de gravitación fundamental en la época: Francisco Osorio, boticario de esta ciudad de Maldonado en 1789.

Con respecto al Hospital, consignamos los siguientes datos:

En 1763, José de Molina le escribía a Cevallos: *“Está establecido el Hospital con comodidad para los enfermos”*. En algunas partidas del Libro I de Defunciones de Maldonado, se hacen referencias al Hospital, como por ejemplo: El 24 de diciembre de 1771, *“enterré con Oficio y Misa a José de Merlo, Carpintero del Rey y de Nación Paulista quien murió en el Hospital...”*¹⁹

En esta otra, correspondiente a 1780, el Cura que la firma, Antonio Tordesillas, informa, no solamente que el soldado del Regimiento de Infantería de Buenos Aires, Antonio Guzmán, murió en el Hospital, sino que agrega que ya había estado en dicho Hospital en otra ocasión:²⁰

“Día 9 de Noviembre de 1780... di sepultura en el Campo Santo de esta Iglesia a Antonio Guzmán natural de Santiago del Estero. Murió en este Hospital, hallándose desterrado en este Presidio; por el letargo en que se mantuvo durante esta enfermedad se le administró la Santa Unción; pero en otra ocasión que estuvo en el Hospital poco tiempo había, recibió todos los Santos Sacramentos e hizo su Testamento; había sido Soldado del Regimiento de Infantería de Buenos Aires y de lo que el Rey le debe dispuso su entierro que se le hizo mayor ajustado en diez y seis pesos que se habían de cobrar cuando el Rey pague.”

¹⁶ Padrón de los vecinos de Maldonado, de 1783. (Ya citado).

¹⁷ PÉREZ, Apolinario: “Raíces carolinas en el linaje de algunas familias de Cerro Largo”. Imp. Arias. San Carlos, año 1969.

¹⁸ PÉREZ, Apolinario: “Raíces carolinas en el linaje de algunas familias de Cerro Largo”. Imp. Arias. San Carlos, año 1969.

¹⁹ Libro I de Defunc. Fol. 7 v. Parr. De Maldonado.

²⁰ Libro II de Defunc. Fol. 280.

VI

Por último, una referencia a los hijos de Santiago Carsin. María Carsin, que como se dijo, había nacido en Maldonado en 1785, se casó en primeras nupcias con Dámaso Muniz, enviudando y casándose por segunda vez en San Carlos en 1826 con José Urbiola natural de la ciudad de Cuzco. Ramón, también nacido en Maldonado, en 1792, "*vecino de San Carlos*" -dice la partida de matrimonio- se casa en dicha ciudad en 1841 con Albina Molina natural de San Carlos, hija de Antonio y María Rodríguez. En el Registro de vecinos de 1830²¹ figuran, en el Partido del Alférez: Ramón Carsin, ciudadano natural, estado soltero, edad 35 años, profesión hacendado; y Juan Santiago Carsin, ciudadano natural, soltero, edad 38 años, profesión hacendado.

VII

Como puede verse, al primer médico de Maldonado, que tanto sacrificio hizo por atender a la población de esa ciudad y de San Carlos, no le fue esquiva la fortuna, porque luego de mudar por varias ciudades, se asentó con beneficio que trasmitió seguramente a su descendencia.

²¹ A.J.L.M. "Copia íntegra del Registro de todos los ciudadanos naturales y legales de la villa de San Carlos y su distrito..." etc. Del año 1830, Carpeta N 527, letra R.